

Dirección Nacional de Medicamentos

Cambio de nombre del producto Cosmetico

Institución:	Dirección Nacional de Medicamentos
Categoría de servicios:	Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos
Nombre:	Cambio de nombre del producto Cosmetico
Dirección:	https://portalenlinea.medicamentos.gob.sv/
Horario:	Lunes a Viernes 08:00 am. a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	20 a 30 días hábiles
Área responsable:	Unidad de Registro de Cosméticos e Higiénicos
Encargado del servicio:	Técnicos CH
Descripción:	Autorizar el tramite Posterior al Registro Sanitario
Requisitos generales:	<ol style="list-style-type: none">1. Número de comprobante de pago cancelado para el trámite.2. Formulario vigente completo, con firma y sello del profesional responsable.3. Empaques originales o sus proyectos legibles correspondientes a una sola presentación, no siendo necesario presentar un arte por cada presentación ya que todos deberán contener la misma información.
Costo:	\$48.00